



Bogotá D.C, 22 de agosto de 2024

Señor:
PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ
CONTRATISTA DE OBRA
SAN BERNARDO CUNDINAMARCA

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE: VIOTÁ 50 UNIDADES, NILO 26 UNIDADES, CABRERA 50 UNIDADES, PANDI 15 UNIDADES, SAN BERNARDO 27 UNIDADES Y VENECIA 50 UNIDADES EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-CO-03 DE 2023.

La interventoría consorcio nacional, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato EPC-PDA-I-073-2024, solicita realizar ajuste a los siguientes documentos, ya que presentan las siguientes observaciones.

1. Hojas de vida profesionales.
No se ha radicado ante esta interventoría la hoja de vida del profesional social.
2. Cronograma de obra.
El cronograma se debe ajustar a las modificaciones realizadas al presupuesto presentado por Empresas Públicas de Cundinamarca, el día 23 de julio de 2024.
3. Se solicita el envío de la documentación previa al inicio del contrato, como se especifica en el contrato de obra “...*OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. A. OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO: El Contratista debe presentar al supervisor del futuro contrato los siguientes documentos y obligaciones: 1. Programa de trabajo presentado con la propuesta, 2. Cronograma de ejecución, 3. Plan de inversión. 4. Lista de insumos básicos de materiales, equipos y mano de obra, 5. Hojas de vida del personal profesional y técnico solicitado, 6. Otros...*”



Esta solicitud deberá ser enviada un tiempo no mayor a 3 (tres) días hábiles luego de la fecha del presente oficio.

Agradezco su atención prestada y me encuentro atento a sus comentarios.

Cordialmente



Ing. Diana Malagón. Director de Interventoría
Consortio Nacional

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboro	Víctor Osorio	<i>VICTOR OSORIO</i>	22/08/2024
Reviso	Gonzalo Ramos	<i>Gonzalo Ramos</i>	22/08/2024
Aprobó	Diana Malagón	<i>Diana Malagón</i>	22/08/2024